

INFORME DE COMISARIO REVISOR

Latacunga 11 de marzo de 2017.

Señores JUNTA UNIVERSAL UNIVERSAL DE LA COMPÑIA CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACION MILITAR CEFMAC S.A.

Presente:

En mi calidad de Comisario, designado en la Asamblea de Accionistas de la compañía CEFMAC S.A.

Cumplo en presentar a ustedes el informe de Comisario correspondiente al periodo económico 2016; debo manifestar que los estados financiero, estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre 2016, refleja la verdadera situación financiera de la compañía.

Se ha adoptado las políticas contables según dictamina las NIFS , esta establecidas normas de control interno que permiten que los registros sean controlados.

La compañía no tuvo Ingresos en el 2016, sus actividades económicas fueron para el adecenamiento de la compañía y poder operar en el 2017.

En mi opinión, los estados financieros , presentan razonabilidad en todos sus aspectos.

Atentamente



Ing. Thalia Sarzosa Villarroel

COMISARIA REVISOR